



# ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

## MINISTERIOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

COMISARÍA DE AGUAS

13579

### NOTA-ANUNCIO

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 4 de mayo de 2012, se otorga a VIÑAS DE BERBEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un sondeo ubicado en el paraje La Sarda, polígono 9, parcela 11, en el término municipal de Berbegal (Huesca), en la margen izquierda del arroyo de la Huerta (perteneciente a la cuenca del río Alcanadre – 901293416), fuera de la zona de policía de cauces, con un volumen máximo anual de 6.776 m<sup>3</sup> y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 1,307 l/s, con destino al riego de 25,49 hectáreas, en el polígono 8, parcela 83; polígono 9, parcelas 3, 4, 7, 11, 14, 15 y 18; y en el polígono 10, parcelas 28, 30, 48, 99, 101 y 107, en el mismo término municipal indicado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 4 de mayo de 2012. El Comisario de Aguas, p.d., El Comisario Adjunto,  
Antonio Coch Flotats